

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI – VALLE DEL CAUCA
LISTADO DE ESTADOS

Informe de Estados correspondientes al 03/05/2023.

ESTADO No. 060

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha del Auto
76001310500720230011000	EJECUTIVO	MARTHA LUCIA OROZCO GARCIA	MEDIDAS CAUTELARES	Auto LIBRA MANDAMIENTO de Pago.	02/05/2023
76001310500720230008600	EJECUTIVO	DIANA CRISTINA BEDOYA CAICEDO	IMPRESORA DEL SUR SA	Auto RECHAZA DEMANDA Ejecutiva.	02/05/2023
76001310500720220065500	EJECUTIVO	MARTHA CECILIA DIAZ	COLPENSIONES Y OTROS	Auto termina proceso por pago total y ordena entrega de título judicial a la parte demandante.	02/05/2023
76001310500720180060200	ORDINARIO	SONIA MARIA MERCEDES COLLAZOS MARTINEZ	COLPENSIONES Y/O	Auto Niega el AMPARO DE POBREZA solicitado por la demandante y su apoderada judicial.	02/05/2023
76001310500720230015600	ORDINARIO	TANIA SULEY MORENO VALLECILLA en representación de la menor LAURA NICOL ORTIZ MORENO	PROTECCION SA Y/O	Auto Admite Demanda	02/05/2023
76001310500720230016600	ORDINARIO	JULIO HENRY SAENZ	COLPENSIONES Y/O	Auto Admite Demanda	02/05/2023
76001310500720230017700	ORDINARIO	FERNANDO DE JESUS VIVEROS SERPA	PORVENIR SA	Auto Inadmite Demanda	02/05/2023
76001410500320220008301	ORDINARIO	VÍCTOR HUGO BELALCÁZAR SALAZAR	COLPENSIONES	Auto ADMITIR el Grado Jurisdiccional-CORRER TRASLADO a las partes para alegar-FIJAR EL DÍA 24 DE MAYO DE 2023 A LAS 4:00	02/05/2023

				P.M. Fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso.	
76001410500120230004001	ORDINARIO	OMAIRA JIMENEZ VIDAL	COLPENSIONES	Auto ADMITIR el Grado Jurisdiccional-CORRER TRASLADO a las partes para alegar-FIJAR EL DÍA 24 DE MAYO DE 2023 A LAS 4:00 P.M. Fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso.	02/05/2023
76001310500720140050600	ORDINARIO	RICHARD ARMANDO SUAREZ MUÑOZ	CSS CONSTRUCTORES SA	Auto OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Superior que confirma la sentencia Condenatoria dictada por este despacho	02/05/2023
76001310500720140050600	ORDINARIO	RICHARD ARMANDO SUAREZ MUÑOZ	CSS CONSTRUCTORES SA	Auto Aprueba Liquidacion de Costas- Archivo.	02/05/2023
76001310500720180062100	ORDINARIO	NHORA ALEJANDRA GARCIA SARRIA	EMCALI EICE	Auto OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Superior que modificó el numeral 1 de la Sentencia No.408 de 17 de octubre de 2019 y confirmó en todo lo demás la sentencia Absolutoria, dictada por este Despacho.	
76001310500720180062100	ORDINARIO	NHORA ALEJANDRA GARCIA SARRIA	EMCALI EICE	Auto Aprueba Liquidacion de Costas- Archivo.	02/05/2023
76001310500720220053300	ORDINARIO	BLANCA NUVIA LOPEZ LLANOS	COLFONDOS SA	Auto ADMITE contestación de demanda – LLAMA en GARANTIA a la COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	02/05/2023
76001310500720230000100	ORDINARIO	HAROLD VELASQUEZ SANCHEZ	PORVENIR SA Y/O	Auto ADMITE contestación de demanda – ADMITE la REFORMA de la demanda y CORRE traslado por el termino de cinco (05) a la parte pasiva.	02/05/2023
76001310500720230003500	ORDINARIO	JAIRO ANTONIO DIAZ ALONSO	PORVENIR SA Y/O	Auto ADMITE contestación de demanda – LLAMA en GARANTIA a SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	02/05/2023

76001310500720230008300	ORDINARIO	JORGE HERNAN TELLO BARRERA	PORVENIR SA Y/O	Auto TIENE por NO CONTESTADA la demanda por parte del MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO – OFICINA DE BONOS PENSIONALES. – LLAMA en GARANTIA a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES.	02/05/2023
76001310500720230010200	ORDINARIO	ROBERT FRANCISCO VEGA CUELLAR	COLPENSIONES Y/O	Auto TIENE por NO CONTESTADA la demanda por parte de PORVENIR SA – Fija fecha de AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA para el DÍA 09 DE MAYO DE 2023, A LAS 9:00 A.M.	02/05/2023
76001310500720230011900	ORDINARIO	CARLOS ENRIQUE GARCES GUERRERO	COLPENSIONES Y/O	Auto ADMITE contestación de demanda - Fija fecha de AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA para el DÍA 09 DE MAYO DE 2023, A LAS 10:00 A.M.	02/05/2023

Número de registros: **19**.

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha dispuesta a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.



ANDRÉS RICARDO DUCLERCQ CANTÍN
Secretario